

[Handwritten signature]

Oficio No: ACDC -2017-0001621
Quito D.M.,
Ticket N° 2017-138437

13 OCT 2017

2017-101678

Doctora
Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente;

Asunto: En atención al Oficio No. 370-DCHA-DMQ-17

De mi consideración:

En contestación al oficio No. 370-DCHA-DMQ-17, mediante el cual solicita información referente al trámite relacionado a la petición de los vecinos y moradores del Barrio de La Independencia, parroquia de San Juan, respecto del uso compartido de las instalaciones del mercado de La Independencia entre los comerciantes y los vecinos del barrio, comunico lo siguiente:

Con fecha 13 de julio del 2017, la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, remitió el Oficio No: ACDC-2017-0001009 a la Administración Zonal Manuela Sáenz, del cual se desprende que NO es factible realizar un espacio múltiple en el área de carga y descarga del Mercado San Juan, por cuanto generaría un conflicto de movilidad a peatones y vehículos del sector.

En virtud de lo anteriormente expuesto sírvase encontrar adjunto al presente Oficio la siguiente documentación inherente al caso:

- Oficio No: ACDC-2017-0001009 de 13 de julio de 2017, enviado a la Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Manuela Sáenz.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Cmnl. (S.P.) Luis E. Montano G.
COORDINADOR DISTRITAL
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **13 OCT 2017** Hora: *11:15*

Nº. HOJAS: *2h*
Recibido por: *[Handwritten signature]*

Elaborado por:	N. Pérez	DMFP	10-10-2017	<i>[Handwritten signature]</i>
Revisado por :	P. Soria	DMFP	10-10-2017	<i>[Handwritten signature]</i>

Cc: Sra. María Eugenia Pesantez
Secretaria Particular Despacho Alcaldía

Secretaría de Comisiones

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO
DESPACHADO
FECHA: **13 OCT 2017** HORA: *[Handwritten]*
RECIBIDO POR: *[Handwritten]*
CON N°: **0001621**

Quito



Oficio No: ACDC -2017-0001009
Quito D.M.,
Ticket GDOC -2017-079340

13 JUL 2017

Ingeniera
Anabel Vintimilla
ADMINISTRADORA ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ
Presente;

Asunto: En atención a Oficio No. 1453

De mi consideración:

En contestación al Oficio No. 1453 con ticket #2017-079340 ingresado con Hoja de Control No. 1170 mediante el cual informa "Que una de las solicitudes realizadas por la comunidad del Sector de San Juan es la construcción de un espacio de uso múltiple junto al mercado de San Juan, y una vez realizada la inspección se conoce que el área en donde la comunidad propone implantar el espacio de uso múltiple, se trata del área de descarga del mercado; sin embargo, previo a emitir un informe técnico y/o diseño, es importante conocer si es posible que el mercado comparta el uso a través de un convenio con dirigencia del sector", me permito informar lo siguiente:

En virtud de la información y los planos que agrega a su petición, le informo que la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio solicitó a la Dirección de Logística de la ACDC informe la factibilidad del pedido realizado, al respecto con memorando No. ACDC-DLO-2017-617 comunican que "Luego de realizar la inspección al sitio se determina que NO es factible realizar un espacio de uso múltiple en el área de carga y descarga del mercado San Juan por cuánto generaría un conflicto de movilidad a peatones y vehículos del sector al desplazar la actividad de carga y descarga del mercado a las calles que lo limitan". Con este antecedente se informa que no es factible la petición realizada.

Información que remito a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Cmi (S.P.) Luis E. Morán G.

**COORDINADOR DISTRITAL
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO**

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE Q
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO
DESPACHADO
FECHA: 13 JUL 2017 HORA: 14:30
RECIBIDO POR: CON N. 1009

Elaborado por:	N. Pérez	DMFP	11-07-2017	<i>[Handwritten signature]</i>
Revisado por:	P. Soria	DMFP	11-07-2017	

OF. 1009, EN ATENCION A OFICIO N° 1453

impreso por Silvia del Carmen Sarzosa Salazar (silvia.sarzosa@quito.gob.ec), 13/07/2017 - 14:56:49

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	13/07/2017 - 14:56:42
Cola	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ	Creado por	Sarzosa Salazar Sílvia del Carmen
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	agenciadecoordinaciondistritaldelcomercio@hotmail.sc		
Propietario	avintimilla (Anabel Vintimilla Aguirre)		

Información del cliente

Nombre: AGENCIA DE COORDINACION
Apellido: DISTRITAL DEL COMERCIO
Identificador de usuario: agenciadecoordinaciondistritaldelcomercio@hotmail.sc
Correo: agenciadecoordinaciondistritaldelcomercio@hotmail.sc

Artículo #1

De: "AGENCIA DE COORDINACION DISTRITAL DEL COMERCIO" <agenciadecoordinaciondistritaldelcomercio@hotmail.sc>
Para: ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ
Asunto: OF. 1009, EN ATENCION A OFICIO N° 1453
Creado: 13/07/2017 - 14:56:43 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto: OF_1009.pdf (293.0 Kbytes)
OF. 1009, EN ATENCION A OFICIO N° 1453